



Para verificar el documento leer el QR o ingresar a <http://www.colescba.org.ar/gdd/>.  
CVS: 5e9b0882045c326fc3476f746e487d9ccb9e70ca.

**ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE.-**  
**ACTA DE CONSTATAACION: TASSO, Gonzalo.** En la ciudad de Tigre, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, a veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, ante mí, **MARIA DEL ROSARIO PERRONE**, Notaria Adscripta al Registro número **VEINTICUATRO** de este Partido, **COMPARECE: Gonzalo TASSO**, argentino, divorciado, nacido el trece de abril de mil novecientos ochenta y siete, titular del Documento Nacional de Identidad número 32.996.056, con domicilio en Avenida General Juan Domingo Perón 7934, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, mayor de edad, hábil, quien justifica su identidad en los términos del artículo trescientos seis inciso b del Código Civil y Comercial, por ser de mi conocimiento, y declara que su capacidad jurídica no se encuentra restringida ni limitada y que no tiene en trámite ningún proceso judicial que persiga tal fin y comparece por sí y expresa: Que por expresas instrucciones impartidas por **EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (ARSAT)**, requiere de mí la Autorizante me constituya en Avenida General Juan Domingo Perón 7934, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, donde funcionan las oficinas de la mencionada sociedad a efectos de constatar la apertura de los sobres que contienen la oferta económica recibidos en el marco de la Licitación Pública número uno de dos mil veinticuatro "Servicio Comedor para la Estación Terrena de Benavidez". Yo, Escribana Autorizante, acepto el requerimiento formulado, y siendo las doce horas me constituí en el domicilio indicado ut supra, donde personal de seguridad

COPIA SIMPLE

permite mi acceso y soy recibida por el requirente. Acto seguido, nos dirigimos a una sala donde hay sobre la mesa cinco sobres que el requirente manifiesta son los que fueron recibidos en el marco de la Licitación Pública número uno de dos mil veinticuatro "Servicio Comedor para la Estación Terrena de Benavidez", donde se apartaron los sobres con la oferta económica y solicita la apertura de los mismos sellando y firmando la misma, lo que acepto. Los sobres fueron enviados por Servicios Integrales de Alimentación S.A., Servicios Xantar S.A., Bio Limp Soluciones de Calidad S.A., Wonder Food Catering S.A.S, y G7 Soluciones Integrales S.R.L. Y habiendo cumplido con el requerimiento formulado, leo la presente al requirente, quien ratifica lo expresado y firma por ante mí de todo lo que doy fe.-

COPIA SIMPLE